

**UNIVERSIDAD PRIVADA ANTENOR ORREGO
CONSEJO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA
SESION EXTRAORDINARIA DEL 21-06-2022**

ACTA N° 17-2022-CFI-UPAO

En la ciudad de Trujillo, siendo las 10:00 a.m. del día veintiuno de junio del año dos mil veintidós, en la sala de sesiones del Decanato de la Facultad de Ingeniería ubicada en el 8vo. piso del pabellón “G” de la Universidad Privada Antenor Orrego, y de conformidad con el Artículo 56° del Estatuto de nuestra universidad, se reunieron en sesión extraordinaria los miembros del Consejo de la Facultad de Ingeniería bajo la presidencia del señor decano, Dr. Ángel Fredy Alanoca Quenta, con la asistencia de los siguientes consejeros e invitados:

Señores consejeros:

Dr. Ángel Fredy Alanoca Quenta
Dr. Teobaldo Hernán Sagástegui Chigne
Dr. Luis Vladimir Urrelo Huiman
Ms. Filiberto Melchor Azabache Fernández
Dr. José Antonio Müller Solón
Ms. Jorge Antonio Vega Benites

Actuó como Secretario, el Dr. Ricardo Andrés Narváez Aranda, profesor secretario académico de la Facultad de Ingeniería, quien da fe del quórum reglamentario, con un total de asistentes de un total de 06 consejeros hábiles.

- Actualización de la resolución rectoral N° 570-2022-R-UPAO del proceso CAD: “adquisición de equipos para el laboratorio de mecánica de suelos y pavimentos, el laboratorio de tecnología del concreto y materiales, y el Laboratorio de hidráulica, del Programa de Estudio de Ingeniería Civil – filial UPAO-PIURA
- Propuesta de coordinadores académicos de la filial Piura de los programas de estudio de Ingeniería Industrial e Ingeniería Civil.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. Que, mediante oficio N°0536-2022-INCI-FI-UPAO, del Director del Programa de Estudio de Ingeniería Civil, solicita aprobar los TDR y el Valor referencial y de esta manera se actualice la Resolución Rectoral N° 570-2022, que autoriza la “ADQUISICIÓN DE EQUIPOS PARA EL LABORATORIO DE MECÁNICA DE SUELOS Y PAVIMENTOS, EL LABORATORIO DE TECNOLOGÍA DEL CONCRETO Y MATERIALES, Y EL LABORATORIO DE HIDRÁULICA, DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA CIVIL – FILIAL UPAO-PIURA

ACUERDO N°107-2022-CFI-UPAO

Se acordó por unanimidad aprobar los TDR y el Valor referencial y de esta manera se actualice la Resolución Rectoral N° 570-2022, que autoriza la “adquisición de equipos para el laboratorio de mecánica de suelos y pavimentos, el laboratorio de tecnología del concreto y materiales, y el laboratorio de hidráulica, de la escuela profesional de Ingeniería Civil – filial Piura.

**UNIVERSIDAD PRIVADA ANTENOR ORREGO
CONSEJO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA
SESION EXTRAORDINARIA DEL 21-06-2022**

ACTA N° 17-2022-CFI-UPAO

2. Que, mediante oficio N°0537-2022-INCI-FI-UPAO, del Director del Programa de Estudio de Ingeniería Civil, Solicito Coordinador Académico para el Programa de Estudio de Ingeniería Civil, filial Piura

ACUERDO N°108-2022-CFI-UPAO

Se acordó por unanimidad Solicitar Coordinador Académico para el Programa de Estudio de Ingeniería Civil, filial Piura.

3. Que, mediante oficio N°0485-2022-IIND-FI-UPAO, del Director del Programa de Estudio de Ingeniería Industrial, Solicito Coordinador Académico para el Programa de Estudio de Ingeniería Industrial, filial Piura

ACUERDO N°109-2022-CFI-UPAO

Se acordó por unanimidad designar como Coordinador Académico para el Programa de Estudio de Ingeniería Industrial, filial Piura, al Dr. LUCIANO CASTILLO TORRES

Siendo las diez horas y cuarenta minutos, y habiéndose agotado todos los puntos de la agenda y la orden del día, el señor decano dio por concluida la presente sesión, agradeciendo la disposición y colaboración de los presentes.



DR. ANGEL FREDY ALANOQA QUENTA
DECANO FACULTAD DE INGENIERIA



DR. RICARDO ANDRÉS NARVÁEZ ARANDA
SECRETARIO ACADEMICO DE FACULTAD